

Campana nacional para el mantenimiento de precios

Está al producirse la publicación de un real decreto en el «Boletín Oficial del Estado» referente a un acuerdo del Consejo de Ministros tendente a solicitar de todos los sectores económicos del país una acción colectiva voluntaria de lucha contra la inflación en vista de la delicada situación de nuestra economía.

Para ello se crea un distintivo gráfico de acuerdo con un modelo preestablecido, mediante el cual se podrá identificar por el público consumidor aquellas empresas o establecimientos de producción y de comercialización de ciertos bienes y servicios, que deseen adherirse a la campaña que se va a emprender por el mantenimiento de los precios.

En contrapartida el Ministerio de Comercio y Turismo va a desarrollar de inmediato una campaña publicitaria a través de toda clase de sistemas de difusión pública, en relación con el distintivo que se crea a los fines especificados. Esta misma campaña publicitaria que realizará la Administración Civil del Estado podrá ser potenciada, en cuanto al uso del distintivo antedicho por empresas y establecimientos.

El repetido distintivo podrá utilizarse como queda dicho en la publicidad relacionada con los bienes y servicios afectados, pero también en el envasado, etiquetado, documentación, etc., de los mismos, dentro de unas condiciones que se fijarán en la disposición de promulgación inminente para mantenimiento de los precios por un tiempo no inferior a cinco meses, a partir de los precios practicados el 15 de enero de 1978.

Los centros del Ministerio de Comercio y Turismo encargados de facilitar toda clase de información a los empresarios afectados, así como de llevar las listas de establecimientos para repercusión de las normas que se decretan y la vigilancia inmediata de la aplicación de la campaña, serán las Jefaturas provinciales de Comercio Interior; recordándose al público en general que la correspondiente a la provincia de Alicante se halla situada en calle Ingeniero Lafarga, núm. 2, 6.º B (edificio Mónaco de la Explanada de España), teléfono 20-24-69 donde con toda atención se evacuarán las consultas que puedan formularse.

Declaraciones de Joaquín Galant

Precio de garantía y ordenación de cultivos temas prioritarios para la agricultura

Más que en idas y venidas asociativas al aire del momento, el agricultor de esta tierra se preocupa por las iniciativas de partido y acciones de gobierno tendentes a favorecer este desatendido sector del quehacer nacional, ya que por imperativo su política de esfuerzos y preocupaciones se vuelca en procurar salir del atolladero en que se halla. Y lógicamente está a la expectativa.

Dos cuestiones de sumo interés para el sector —plan del FORPPA para 1978 y ordenación de cultivos— nos han llevado a dialogar con el diputado de UCD, Joaquín Galant, quien, como es sabido, pertenece al comité de Agricultura del Congreso.

Un día a la semana hay contactos con el ministro de Agricultura y altos cargos de su Departamento —nos decía Galant— para conocer la política agraria del Gobierno, como se sabe condicionada por el escaso presupuesto de este año y los pactos de la Moncloa. «Somos conscientes —manifestaba— de que dentro de este ejercicio la agricultura no obtendrá todavía la ayuda y protección que deseamos y necesita, pero el aspi-

ramos, al menos, a que haya una distribución justa de disponibilidades.

El jueves, día 10, se reunieron con Luis García, presidente del FORPPA. Y así nos sintetizó Joaquín Galant el importante tema de precios de garantía, ése que permite al agricultor hacer números antes de sembrar y que, en su caso, la respalda con unas cotizaciones mínimas en la hora de la verdad: la de colocar la cosecha.

HACIA UNA POLITICA DE PRECIOS DE GARANTIA

Los precios de garantía afectarán en nuestra provincia al trigo, cebada, avena, maíz, sorgo, algodón, vino, aceite de oliva, carne de vacuno, carne de porcino, pollos y huevos. Servirán para regular los incrementos permisibles para no sobrepasar el promedio del 18,52 por ciento en producción, que representará a su vez el 20 al 22 por ciento en consumo. Se tiene previsto frenar los costos de producción con la congelación, entre otros, de los precios de abonos e insecticidas, probablemente —indicaba Joaquín Galant— mediante algún tipo de subven-

ción a los fabricantes de estos productos.

«No todos los productos citados tendrán el incremento del 18,52 por ciento, sino que la media será este porcentaje. Por ejemplo el vino puede sufrir un incremento del 9,89 por ciento y el trigo quizás pase al 20,83 por ciento. Pero aún no se han acordado los incrementos individualizados».

ESTIMULOS PARA IR A LA ORDENACION DE CULTIVOS

En cuanto al delicado y complejo como necesario tema de la ordenación de cultivos el diputado de UCD nos dio a conocer los criterios generales acordados por la Administración y los sindicatos y organizaciones profesionales agrarias, que, en su día, habrán de ser aprobados por el Gobierno. Los objetivos son:

—Producir en las mejores condiciones de calidad y precio las cantidades idóneas para atender y asegurar las necesidades de la población española; reducir el déficit de la balanza comercial agraria; proporcionar a la población activa agraria una renta equiparable a la intersectorial más al-

ta; eliminar los desequilibrios regionales agroalimentarios y minimizar el coste de las intervenciones públicas necesarias.

La ordenación de cultivos tendrá un carácter orientador e indicativo, pero, fijados unos criterios, serán los propios agricultores quienes conformen sus decisiones.

De la conversación con Joaquín Galant deducimos una cosa clara: Se va a ir a una ordenación de cultivos —como decíamos muy necesaria— utilizando fórmulas proteccionistas hacia aquellos cultivos y producciones elementales que son los que, por desordenados, desequilibran la balanza comercial agraria. Y la incidencia de esta protección va a llegar, por el momento, y según las primicias que conocemos, a través de primas de seguros agrarios, precios de garantía, subvenciones del FORPPA y créditos. Será una manera de orientar al agricultor hacia las producciones seguras y convenientes, que de alguna forma tendrán garantizadas. Entendamos que con esta política de estímulos la consabida ordenación de cultivos puede hallar cauces prometedoros.

G. POMATA

Mañana, en el Principal

Actuación de la Orquesta de Cámara de la Academia de Budapest

Mañana, viernes, a las 8,15 de la tarde, actúa en el Teatro Principal la Orquesta de Cámara de la Academia de Budapest, dirigida por Albert Simon, bajo la organización de la Sociedad de Conciertos de Alicante.

Esta orquesta visita España por primera vez como formación de cámara. Esta agrupación está formada por los estudiantes de orquestación en la Academia Franz Liszt. Las clases, están a cargo de Albert Simon. La orquesta sirve en primer lugar para preparar a los estudiantes a trabajar conjuntamente y darles una formación extensa y compleja que responda a las mayores exigencias. También ofrece regularmente una serie de conciertos que se han convertido en una de las mayores manifestaciones de la vida musical húngara. Después de los éxitos iniciales esta agrupación es una de las más solicitadas para la grabación de discos. Renueva parcialmente su repertorio todos los años estudiando los más diferentes estilos sin olvidar la música contemporánea húngara.



“La Voz de Alicante”

Relación de premios que serán sorteados, entre nuestros abonados al Club Infantil, de esta emisora, el próximo jueves, día 23 del presente mes de febrero.

Un juego mini-tenis de Pac- tra.

Un disfraz de Marcos.

Tres muñecos Rufo, de TV.

Tres estuches figuras de plástico flexible decoradas a mano Diorama.

Un disfraz de payaso.

Dos juegos Arrastre Rodines.

Tres fioretas con careta.

Tres dormilones Blas, de TV.

Tres juegos Handy Handy.

Un salón Airgam Boys.

Un castillo Airgam Boys.

Un traje joven federal.

Un juego tiro salón.

Mucha atención pues, queridos niños al presente sorteo, el cual repetimos se efectuará el próximo jueves, día 23 del presente mes de febrero.

También queremos agradecer la colaboración de Juguetes Alicante, de calle Poeta Quintana, 56, en el presente sorteo y en favor de nuestros abonados al Club Infantil de esta emisora.

NOTAS Y AVISOS

AUDIENCIA PROVINCIAL DE ALICANTE

SEÑALAMIENTOS DE JUICIOS

SECCION PRIMERA

Día 16 de febrero de 1978. Causa número 52 de 1977. Juzgado de Instrucción de Orihue-la. Delito abandono de familia. Abogado, señor Poveda. Procurador, señor Ochoa.

Causa número 73 de 1976. Juzgado de Instrucción de Alicante número uno. Delito falsedad. Abogado, señor Gomis Iborra. Procurador, señor Calvo.

Causa número 93 de 1977. Juzgado de Instrucción de Alicante número uno. Delito, robo. Abogado, señor Argente. Procurador, señor Blasco.

PROXIMO PLENO DE BARRACAS

La Comisión Gestora de las Hogueras de San Juan convoca al pleno de barracas, que se celebrará el próximo día 17, a las 20,30 horas, en el salón de actos del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

Lectura de comisiones para su aprobación; informe del presidente; sugerencias sobre el cincuentenario; nombramiento de dos comisionados para la Casa del Foguero y ruegos y preguntas.

ACTOS

ESTADO DE LOS EMBALSES EN

LA CUENCA DEL SEGURA

Estado de los embalses de esta cuenca al 12-2-78.

La Fuensanta	110,62 Hm3.
Cenajo	319,01 »
Talave	36,82 »
Camarillas	15,21 »
Alfonso XIII	14,93 »

Sumas 496,59 »

En Igual fecha del año anterior 501,77 »

■ 20,15 horas. Conferencia de Manuel Pérez Ledesma sobre «La ideología sindical de la UGT en el primer tercio de siglo». Dentro del ciclo «Aportaciones a la Historia del Movimiento Obrero Español». Local: Aula de Cultura de la CAAM.

